



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



COMPENDIO DE INDICADORES 2014

VERACRUZ



Mayo 2015

COMPENDIO DE INDICADORES 2014

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

VERACRUZ

DIRECTORIO**GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ**

Dr. Javier Duarte de Ochoa
Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Ramón Ferrari Pardiño
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Forestal, Pesca y Alimentación

Ing. Valentín Casas Cortés
Subsecretario de Desarrollo Agrícola

Lic. Miguel Martín López
Subsecretario de Ganadería y Pesca

L.A.E. Judith Fabiola Vázquez Saut
Subsecretaria de Desarrollo Rural,
Agronegocios e Infraestructura

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACIÓN**

Lic. Enrique Martínez y Martínez
Secretario

Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla
Subsecretario de Agricultura

Prof. Arturo Osornio Sánchez
Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA

Lic. Ricardo Aguilar Castillo
Subsecretario de Alimentación y Competitividad

Mvz. Francisco José Gurría Treviño
Coordinador General de Ganadería

Lic. Carlos Gerardo López Cervantes
Director General de Planeación y Evaluación

Ing. Marco Antonio Torres Hernández
Delegado de SAGARPA en el Estado de Veracruz

Ing. Armando Arias Bejarano
Subdelegado Agropecuario
SAGARPA-Veracruz

Ing. Luis Alejandro Chavarría Galindo
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
SAGARPA-Veracruz

CONTENIDO

Introducción.....	5
CAPÍTULO 1. Análisis del Contexto.....	7
CAPÍTULO 2. Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios.....	10
CAPÍTULO 3. Indicadores de Gestión.....	17
CAPÍTULO 4. Indicadores de Resultados.....	21

INTRODUCCIÓN

La evaluación de programas públicos ha sido instituida en México como una práctica necesaria entre los actores vinculados a su diseño, ejecución, monitoreo y evaluación. Se fundamenta en un amplio marco normativo que en primer término obedece a un mandato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 134) , así como en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal 2007, el Programa Anual de Evaluación 2014, las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA 2014, los Lineamientos para las Actividades de Planeación, Monitoreo y Evaluación en los Estados 2014 y los Convenios de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014 signados entre la SAGARPA y los gobiernos estatales.

En este contexto, el presente estudio tiene como objeto el Monitoreo y Evaluación del Programa en Concurrencia con el Estado de Veracruz) con base en la metodología diseñada para tal efecto por la Unidad de Soporte FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y autorizada por la SAGARPA.

Esta Evaluación estimó los cambios (demostrables) en las condiciones de los beneficiarios como consecuencia (directa o indirecta) de los productos entregados por el Programa. Dado su carácter de Monitoreo algunos resultados son indicativos sin representatividad estadística consistente.

La elaboración del informe proviene del análisis de información documental y de campo obtenida directamente de los beneficiarios. Se integra de un primer capítulo donde se presenta el contexto en el que operó el Programa; en el capítulo 2 se exponen las principales características de los productores veracruzanos y de sus unidades de producción que constituyen la población objetivo del Programa; el tercer capítulo expone las valoraciones al proceso operativo del Programa para evaluar su gestión; y en el capítulo 4 se exponen la cuantificación de resultados

CAPITULO 1

Análisis del Contexto



En el entorno productivo estatal donde opera el Programa existen evidencias que indican que la mayoría de los entes productivos del sector agropecuario, pesquero y acuícola registran niveles de ingreso por debajo de la línea de bienestar y que en consecuencia sus capacidades monetarias son limitadas, ante lo cual sus alternativas de procurar la capitalización de sus Unidades de Producción Rural (UPR) o de llevar a cabo inversiones productivas en ellas ocupa un lugar secundario entre sus prioridades.

La baja capacidad de inversión es el problema total que pretende ser atendido por el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas mediante recursos complementarios a los de los productores apoyados que permitan generar emprendimientos viables, con resultados inmediatos vía la capitalización de las UPR y con impactos en la producción, productividad, tecnología e ingreso, entre otros aspectos derivados.

A esto se suma por una parte un entorno macro económico que en los últimos años registra una disminución real del PIB del Sector Primario y que ha recrudecido la tasa de retorno de las inversiones en el sector, y por otra las condiciones variantes resultado del cambio climático que ha provocado una secuela de fenómenos hidrometeorológicos y de sequías que han mermado considerablemente la producción del sector y por ende el ingreso de los productores.

Los elementos normativos de diseño establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP-SAGARPA) son consecuentes con la problemática general del Estado; sin embargo, durante el periodo 2013 a 2014 se observó que en la Entidad se enfrentaron situaciones imprevistas que afectaron sensiblemente al Programa algrado de no emitir Convocatoria y en alternativa emplearle para atender solicitudes de productores hechas ante el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013. Esta situación explica en gran medida los bajos niveles de valoración de los indicadores de evaluación de la gestión del Programa que se exponen en el Capítulo 3, así como algunos valores reducidos en cuanto a los resultados observados por los beneficiarios en cuanto a oportunidad de los recursos, pertinencia y satisfacción de los apoyos recibidos.

En la agricultura el apoyo otorgado derivó en un cambio favorable en la capitalización de los beneficiarios del 20%, con mejoras favorables en la calidad de los factores empleados en la producción estimadas en un 15%. En el ámbito productivo el apoyo derivó en un incremento del 1.04% en el valor de la producción como valor agregado, además de cambios favorables en los rendimientos en un 8% y en la rentabilidad de la actividad en un 30%.

En la ganadería el cambio en la capitalización de los productores apoyados fue del 30% y con mejoras en la calidad de los factores empleados en la producción estimadas en un 20%, más un incremento del 8.04% en el valor de la producción como valor agregado, en los rendimientos en un 30% y en la rentabilidad de la actividad en un 30%.

Entre productores acuícolas el apoyo implicó un cambio en la capitalización del 60%, 17% en la calidad de los factores de producción, un incremento del 50% en el valor de la producción como valor agregado, 60% en los rendimientos y en la rentabilidad de la actividad en un 50%.

Entre productores pesqueros el apoyo otorgado derivó en una capitalización del 90% dado el uso de apoyo en equipamiento, con mejoras favorables en la calidad de los factores del 20%, sin incrementos de producción dada la naturaleza extractiva de la actividad pero sí en mejoras en el valor agregado dado el cambio en las capacidades de pesca en áreas con especies de mayor valor y en la rentabilidad de la actividad en un 10%.

En promedio, en las UPR de transformación el apoyo otorgado derivó en un cambio favorable en éste del 30% dado el uso de apoyo en maquinaria y equipo, con mejoras favorables en la calidad de los factores empleados en la producción estimadas en un 80%. En el ámbito productivo el apoyo derivó en incrementos de producción del 10% y de valor agregado en un 20% que se reflejaron en un crecimiento del 10% en la rentabilidad de la actividad.

Dado el tamaño de muestra del estudio, sólo los resultados de productores agrícolas tienen representatividad estadística de la actividad, no así los de las otras actividades cuyos resultados deben ser considerados sólo como de carácter exploratorio y en ningún caso como representativos de la actividad estatal.

CAPITULO 2

Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios



Cuadro 1. Datos de las regiones hidrológicas a las que pertenece Veracruz

Región	Disponibilidad natural media total 2007 (millones de m³/año)	Disponibilidad media per cápita 2007 (m³/hab/año)	Volumen total concesionado (millones de m³)	Volumen total concesionado a la agricultura (millones de m³)	Grado de presión sobre el recurso hídrico
IX Golfo Norte	25,500	5,162	4,681.4	3,630.5	Moderado
X Golfo Centro	95,455	9,964	4,863.3	2,872.8	Escaso
Total	458,100	4,312	78,949.5	60,571.9	Moderado

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CNA.

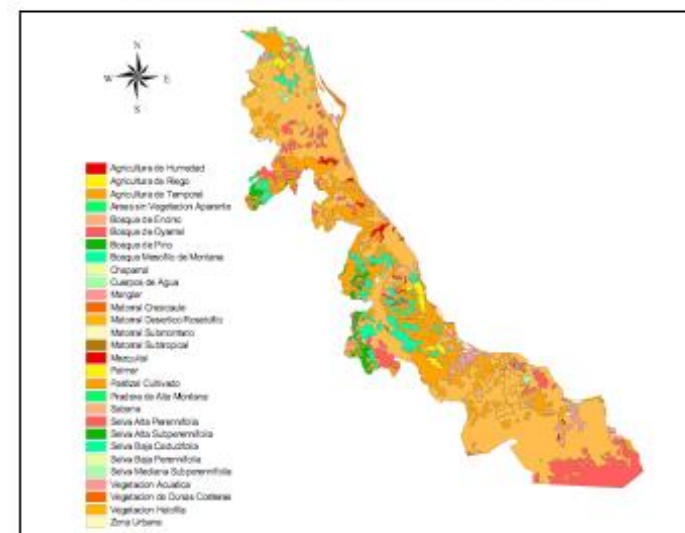
Recursos Naturales

La riqueza natural de Veracruz lo posiciona con un amplio conjunto de actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas con las cuales aporta más del 10% del volumen de la producción nacional.

Cuenta con una superficie continental de 7.28 millones de hectáreas (3.7% del territorio nacional) y una línea costera de 745.1 km con el Golfo de México.

Su régimen hidroclimático le brinda una disponibilidad de agua que está siendo aprovechada racionalmente y en su parte sur puede dar lugar a desarrollos importantes con el aprovechamiento de este recurso.

Figura 1. Uso de suelo y vegetación del Estado de Veracruz



Fuente: Elaboración propia sobre cartografía digital de CONABIO

Población

En Veracruz se ubica el 6.8% de la población total nacional. Dentro de esa población se ubica también el 11.5% de la población rural nacional, esta última característica le brinda:

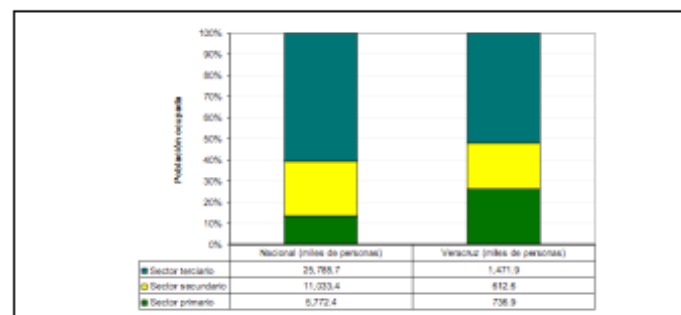
- Una gran cantidad y amplia distribución de población rural en su territorio.
- Una importante capacidad en las actividades económicas en el medio rural para proveer de empleo e ingresos a su población rural.
- Una potencial capacidad de absorción de las futuras demandas de la población rural que debe ser desarrollada.
- Un riesgo actual de emigración de la PEA rural derivado de los diferenciales remunerados por su trabajo y por sus actividades predominantes.

Cuadro 2. Indicadores de pobreza CONEVAL Nacional-Veracruz

Indicadores	Promedio Nacional	Valor Veracruz	Lugar nacional de Veracruz
Indicador de pobreza alimentaria	18.2	28.0	28
Indicador de pobreza de capacidades	24.7	36.3	28
Indicador de pobreza de patrimonio	47.0	59.3	27

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2007.

Figura 4. Población ocupada por sector económico Nacional-Veracruz



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

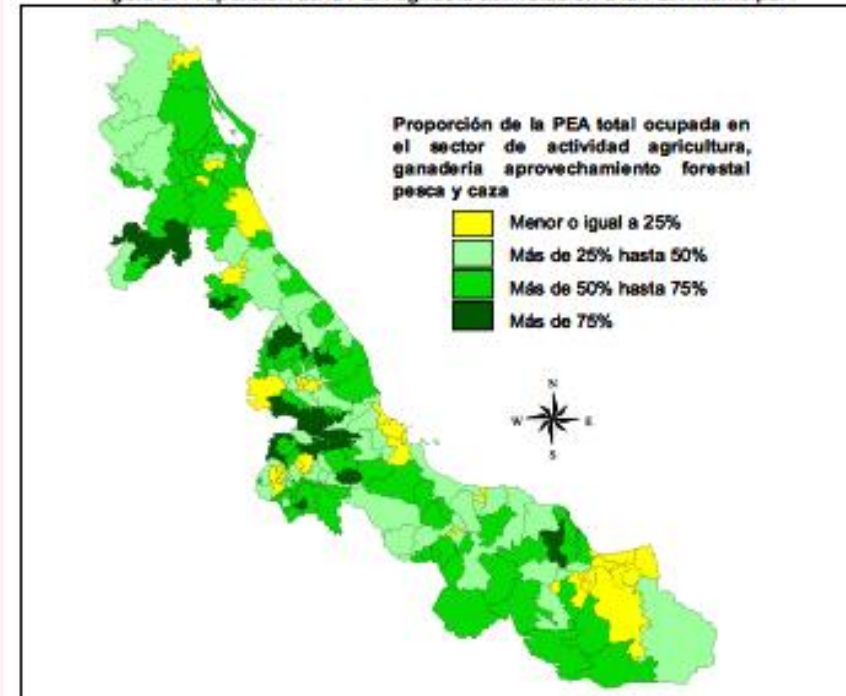
Actividades económicas agropecuarias

En la entidad se identifican 114 municipios donde el empleo e ingreso de más del 50% de su PEA depende de la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

Hecho que resalta la importancia del sector primario en las políticas públicas de los ámbitos federal, estatal y municipal.

Tanto por su potencial generador de beneficios socioeconómicos, como por una evidente fragilidad económica de estos municipios ante la ocurrencia de factores críticos, cuyos efectos pueden repercutir en el sector mayoritario de su PEA, lo que reafirma la necesidad de que las políticas de apoyo al sector primario consideren dentro de sus estrategias la atención inmediata ante la ocurrencia de estos factores.

Figura 3. Proporción de la PEA agrícola con relación a la PEA municipal



Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo General de Población y Vivienda 2000, y cartografía digital de INEGI.

Figura 4. PEA Agropecuaria por género

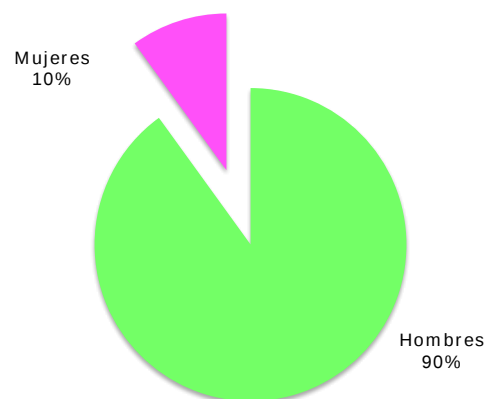
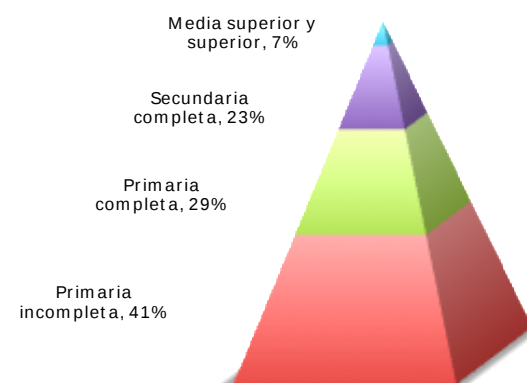


Figura 5. Nivel de instrucción



Características de sus productores

Los productores veracruzanos son en su mayoría varones y una participación significativa de mujeres del 10%; con un nivel de instrucción predominantemente de nivel primario (70%).

Desempeñan sus actividades productivas en un equilibrio entre, por una parte, como trabajadores remunerados en Unidades de Producción Rural ajenas y por otra, como trabajadores por cuenta propia, empleadores o trabajadores no remunerados en UPR familiares.

Figura 6. Posición en el trabajo (Trabajadores)



Indicadores de ingreso de la población veracruzana

El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Rural (CONEVAL) estimó en el año 2012 que el 52% de la población de Veracruz registra niveles de pobreza extrema y moderada, más un 31% de población en calidad de vulnerabilidad por carencias sociales, un 4% de población vulnerable por ingresos y sólo un 13% de población catalogada como “No pobre y no vulnerable” (Cuadro 3).

Cuadro 3. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de ingreso 2012. Nacional y Veracruz

Nivel / Indicador	Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Veracruz						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	27.8	24.0	2,145.5	1,890.3	3.1	2.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	62.1	56.6	4,797.7	4,455.3	2.7	2.5
Nacional						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	20.0	22.2	23.5	2.9	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52.0	51.6	59.6	60.6	2.3	2.1

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2013.

Estos resultados muestran un precario nivel de ingreso de la población y sus repercusiones en su grado de bienestar, donde igualmente se reporta que el 20.0% de la población percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y un 51.6% por debajo de la línea de bienestar.

CONEVAL identifica municipios que concentran la mayor cantidad de pobres donde muchos de ellos combinan una alta proporción de población rural y de Población Ocupada en el sector primario.

En este marco es posible apreciar en los entes productivos agropecuarios una disyuntiva para la mejor utilización de sus limitados ingresos entre: i) la satisfacción de sus necesidades básicas y la posible mejora de sus condiciones de vida; contra 2) la posibilidad de capitalización e inversión en sus UPR.

Es aquí donde probablemente influirá en la balanza de decisión la alternativa viable ofrecida por los Programas en

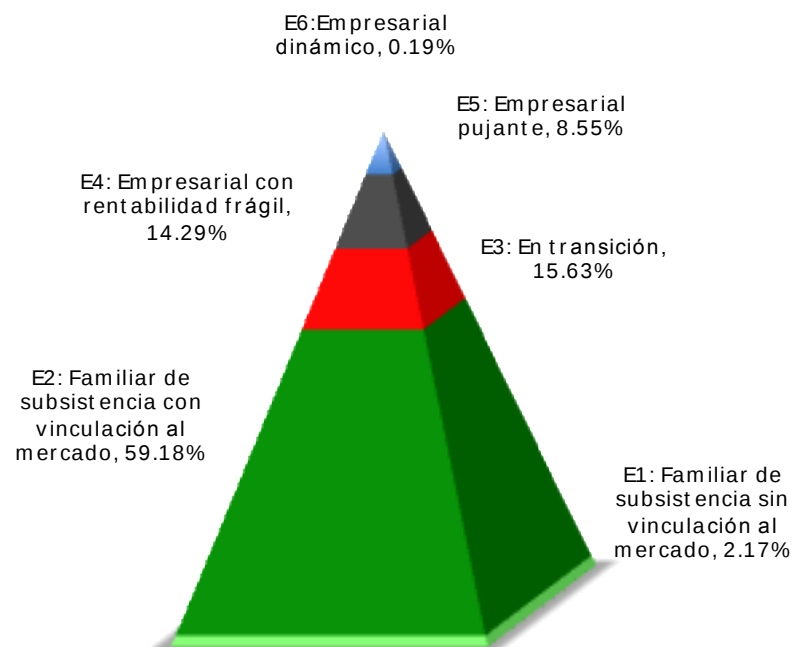
Caracterización de las Unidades de Producción

INEGI (2007) identificó más de 630 mil unidades de producción rural en Veracruz con 6.2 millones de hectáreas. Sólo el 70.0% realizan actividades productivas en 3.8 millones de hectáreas, 76.5% de ellas en agricultura, el 16.2% en ganadería, el 0.32% en forestería y recolección y un 6.9% otro tipo de actividad.

Estudios especializados permitieron clasificar a las UPR en 6 estratos diferentes a partir de los trabajos de Línea Base 2008, tomando en consideración su vinculación al mercado y sus ingresos por ventas (Figura 7). Se aprecia que sólo el 8.74% de las UPR estatales tienen un enfoque netamente empresarial (Estratos E5 y E6) en contraste con el 61.35% de UPR con enfoque netamente familiar (Estratos E1 y E2); mientras que en una zona intermedia se ubica al 29.91% de las UPR (Estrato E3 y E4).

Se estima que en los primeros tres estratos se ubican aquellas UPR con problemas de capitalización lo que aunado a bajos niveles de ingresos mostrados en el apartado previo, les limita la posibilidad de inversión y reinversión en sus UPR con miras a un incremento en sus niveles de activos productivos. Esta última aseveración constituye la problemática que dio origen al diseño del Programa evaluado.

Figura 7. Unidades de Producción por Estrato



CAPITULO 3

Indicadores de Gestión



Figura 8. Puntos focales de evaluación de la gestión del Programa



Evaluación de la gestión del Programa

La Nueva Gestión Pública que da sustento a las políticas públicas nacionales fue formalmente incorporada en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en el año 2008, concretándose la instalación y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y la incorporación del denominado enfoque de Gestión Para Resultados (GpR) el cual tiene como objetivo que la Administración Pública en su conjunto y en sus intervenciones logren los mayores niveles de eficiencia, eficacia y productividad.

Uno de los ámbitos de interés se enfoca a valorar los procesos operativos instrumentados mediante indicadores de gestión, en el caso del Programa evaluado se considerará las etapas arriba señaladas como puntos de interés específico de valoración.

Resultados de la evaluación de la gestión del programa

En su primer año de operación en el Estado de Veracruz, el Programa acusó los efectos de un desfase operativo presupuestal de los programas en concurrencia implementados en años anteriores que dieron lugar a una situación imprevista en la cual si bien se corrieron los procedimientos de planeación, presupuestación y firma de convenio, la operación del programa no se concretó en los términos esperados.

No se llevó a cabo una Convocatoria y los beneficiarios atendidos fueron aquellos solicitantes de apoyo del ejercicio 2013 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura del año 2013.

En este contexto los indicadores de gestión reflejan niveles extremadamente bajos.

Figura 9. Resultados de evaluación de la gestión del Programa. Puntos focales 1 a 4

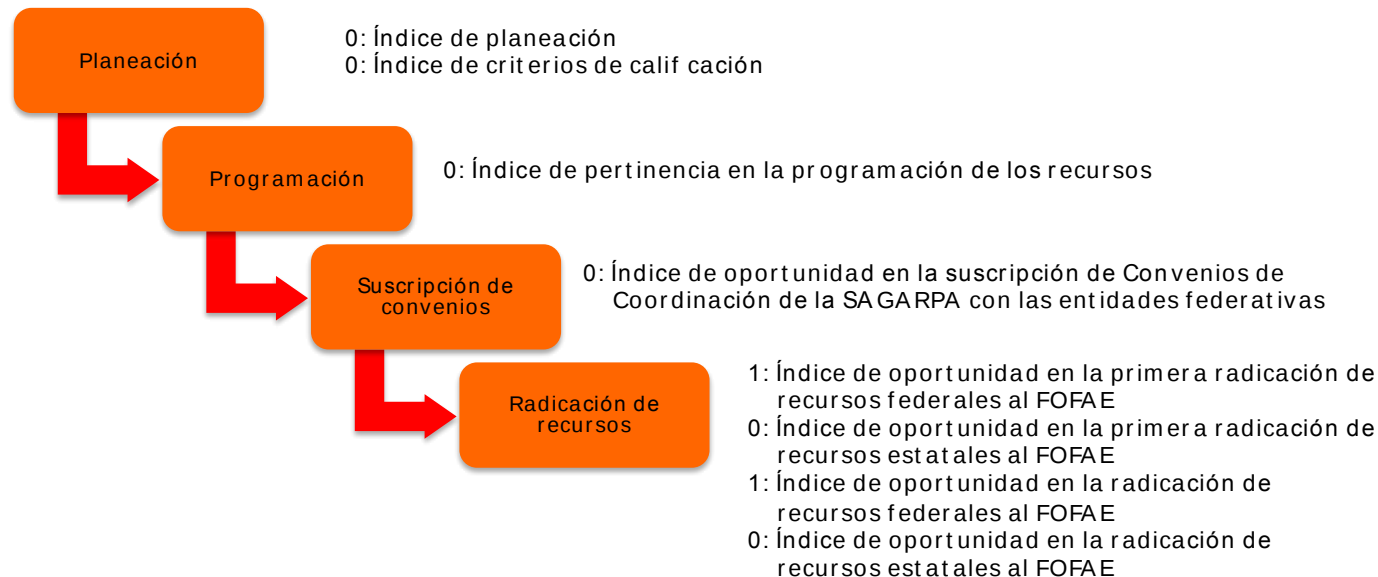
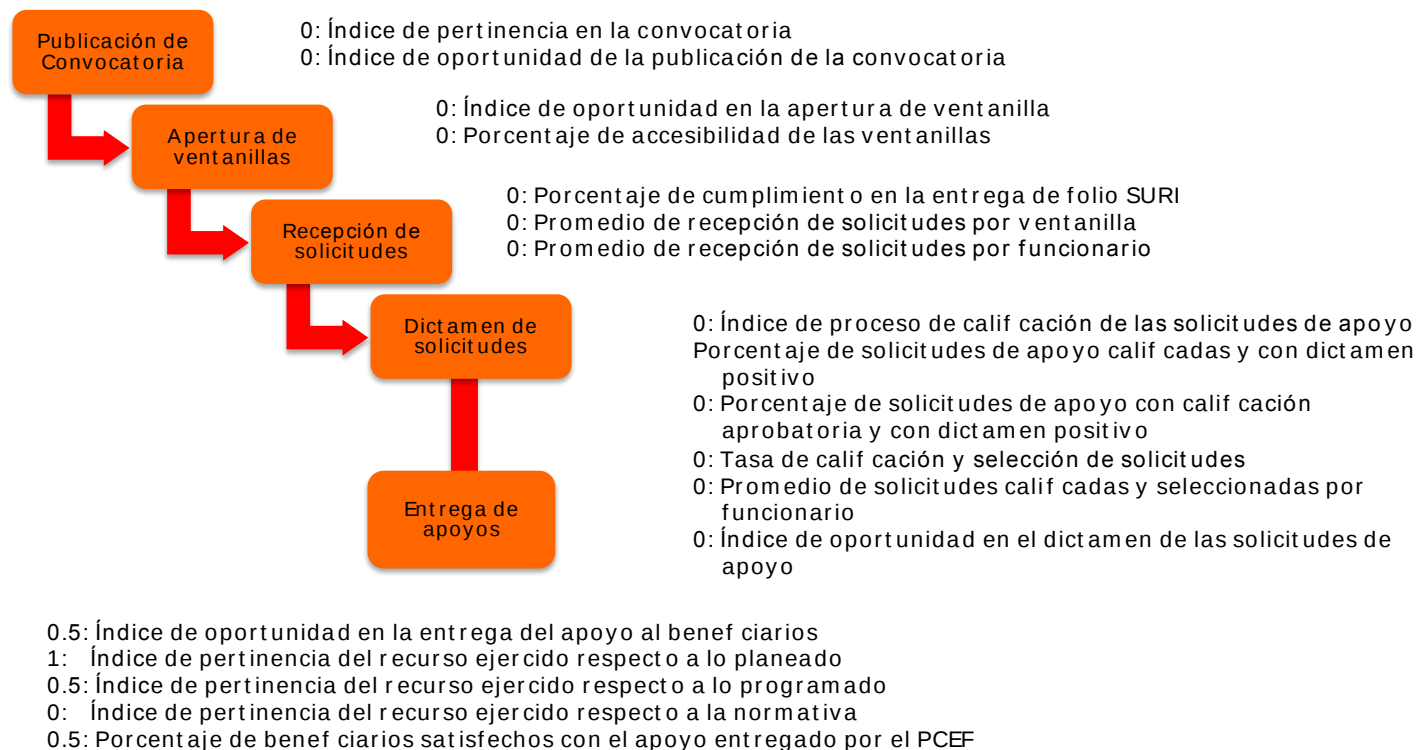


Figura 10. Resultados de evaluación de la gestión del Programa. Puntos focales 5 a 9



A nivel de las partes que intervienen en la operación del Programa se observó que la contraparte Federal mantuvo su postura permanente de cumplimiento de los acuerdos convenidos, siendo la deficiencia principal la imposibilidad de cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos por la contraparte estatal.

El escenario de operación derivó también en un desfase en la entrega de apoyos no considerado de origen dando lugar a deficiencias en la oportunidad, pertinencia y satisfacción de los mismos por parte de los beneficiarios atendidos.

CAPITULO 4

Indicadores de Resultados



Evaluación de los resultados del Programa

Para valorar los resultados del Programa se plantean siete hipótesis base de investigación (Figura 11):

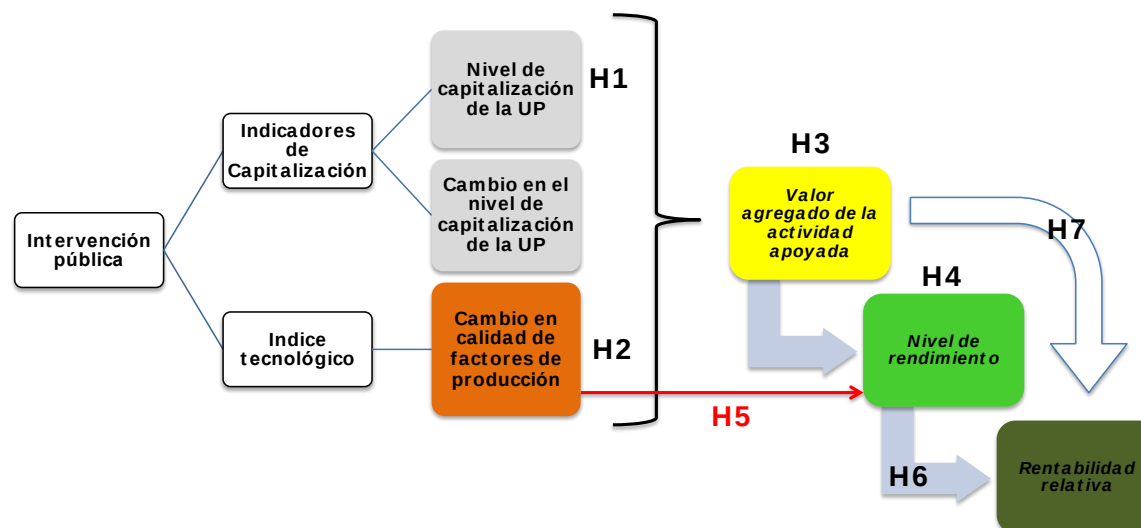
- H1: La inversión en infraestructura, en maquinaria y equipo y en animales (sementales y vientres productivos) incrementan la capitalización de las unidades de producción.
- H2: La inversión en infraestructura, en maquinaria y equipo, material vegetativo y paquetes tecnológicos, conduce a mejoras en el nivel tecnológico de las UP.
- H3: El incremento en capitalización de las unidades de producción conduce a la generación de valor agregado (excepto en el caso de plantaciones y animales).
- H4: El incremento en capitalización de las unidades de producción conduce a mejoras en los rendimientos productivos.
- H5: Una mejora en el nivel tecnológico de las UP conduce a incrementos en los rendimientos productivos.
- H6: Incrementos en rendimientos productivos, genera mejoras en la rentabilidad y productividad de la UP.
- H7: Generación de valor agregado, conduce a incrementos en la rentabilidad y productividad de la UP.

El planteamiento hipotético es de tipo sistémico-relacional en tanto el beneficio generado entre los beneficiarios por la intervención pública.

Para cada hipótesis se diseñaron indicadores de resultados específicos que fueron aplicados en cada actividad.

Los resultados generales se muestran a continuación.

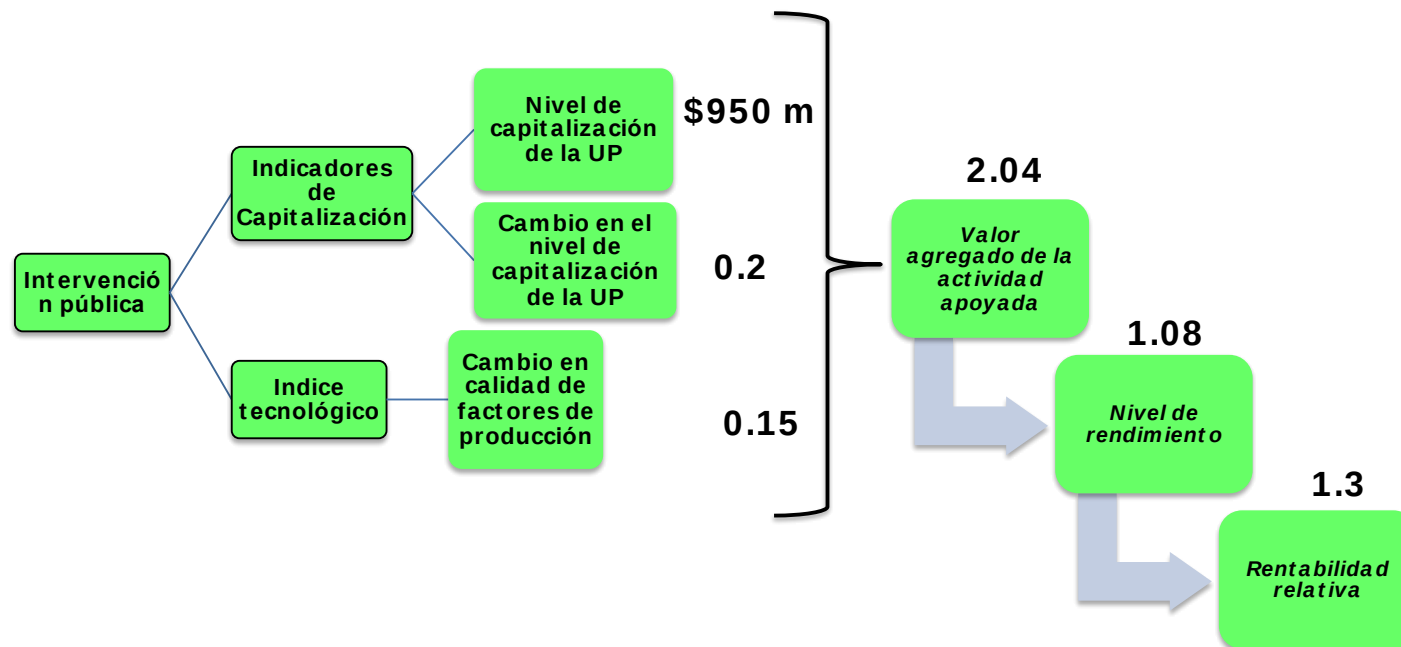
Figura 11. Mapa conceptual de indicadores de resultados



Indicadores de resultados de la actividad agrícola.

En promedio, los agricultores beneficiados registraban un nivel de capitalización de \$950 mil y el apoyo otorgado derivó en un cambio favorable en éste del 20%, con mejoras favorables en la calidad de los factores empleados en la producción estimadas en un 15%. En el ámbito productivo el apoyo derivó en un incremento del 1.04% en el valor de la producción como valor agregado, además de cambios favorables en los rendimientos en un 8% y en la rentabilidad de la actividad en un 30%.

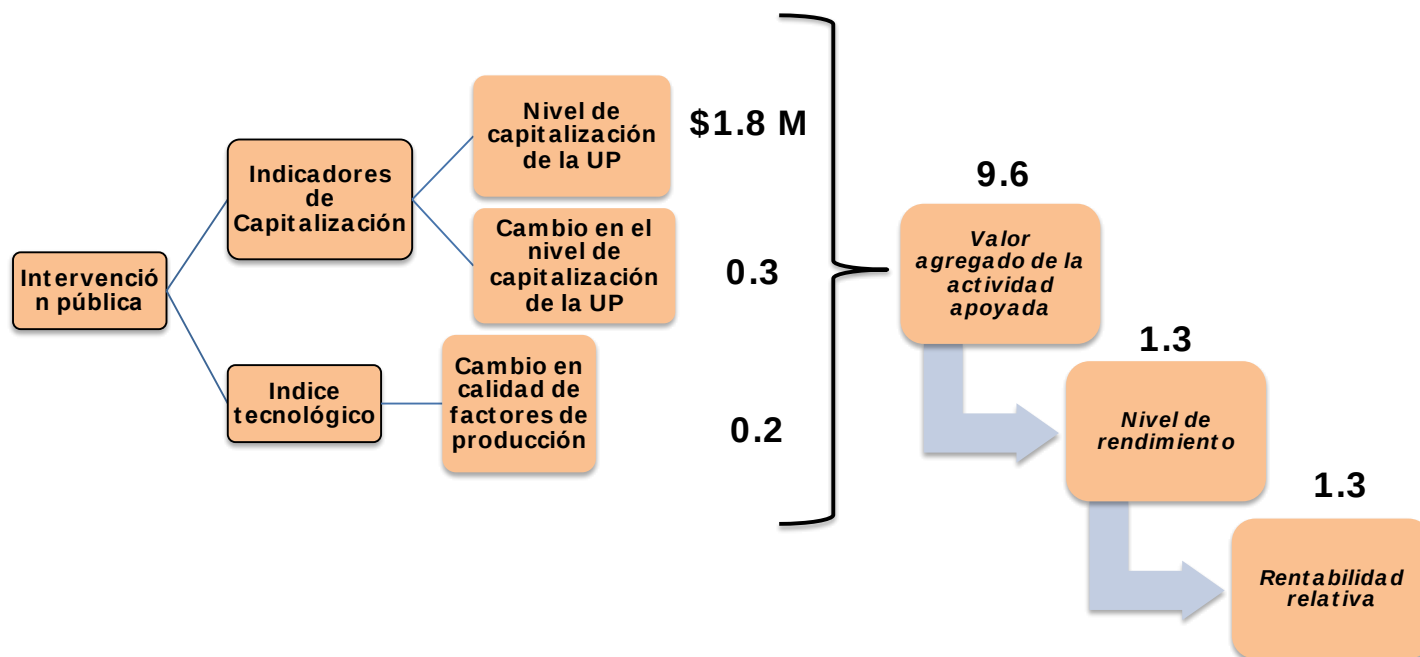
Figura 12. Indicadores de resultados en la actividad agrícola



Indicadores de resultados de la actividad pecuaria.

En promedio, los productores pecuarios apoyados registraban un nivel de capitalización de \$1.8 millones y el apoyo otorgado derivó en un cambio favorable en éste del 30% al incrementar el hato ganadero, con mejoras favorables en la calidad de los factores empleados en la producción estimadas en un 20%. En el ámbito productivo el apoyo derivó en un incremento del 8.04% en el valor de la producción como valor agregado ya que en algunos casos se canalizó al incremento del hato ganadero, además de cambios favorables en los rendimientos en un 30% y en la rentabilidad de la actividad en un 30%.

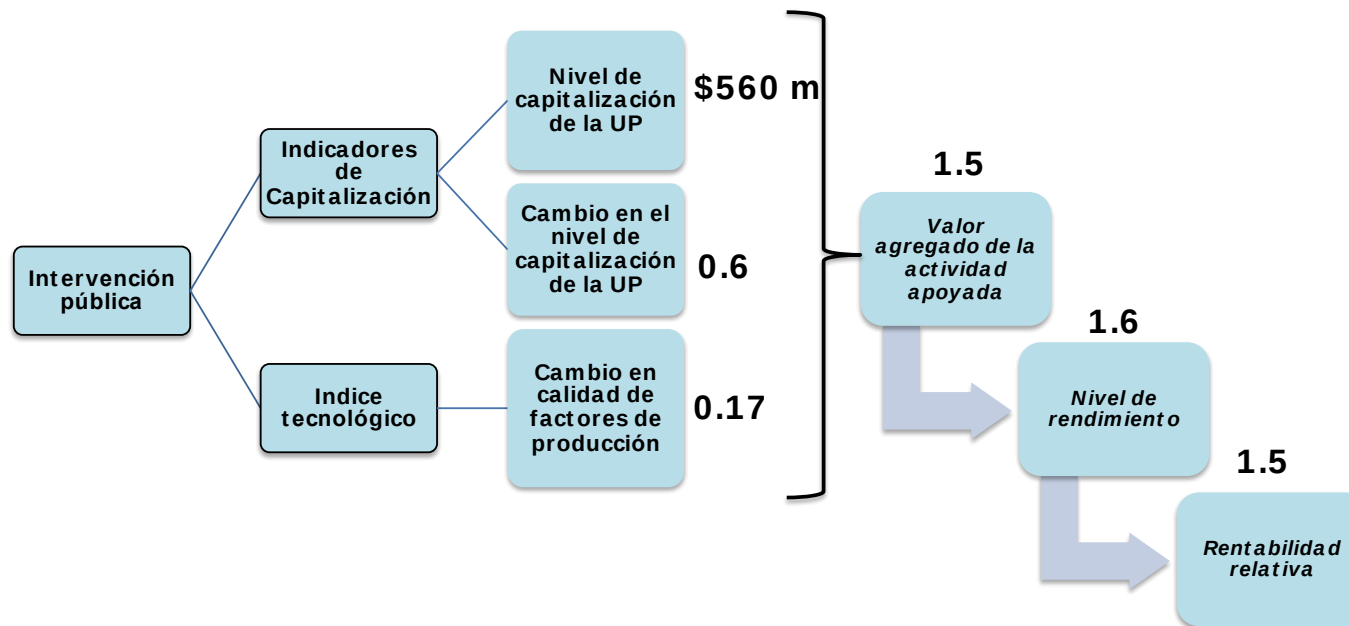
Figura 13. Indicadores de resultados en la actividad pecuaria



Indicadores de resultados de la actividad acuícola.

En promedio, los productores acuícolas beneficiados registraban un nivel de capitalización de \$560 mil y el apoyo otorgado derivó en un cambio favorable en éste del 60% dado el uso de apoyo en infraestructura, con mejoras favorables en la calidad de los factores empleados en la producción estimadas en un 17%. En el ámbito productivo el apoyo derivó en un incremento del 50% en el valor de la producción como valor agregado, además de cambios favorables en los rendimientos en un 60% y en la rentabilidad de la actividad en un 50%.

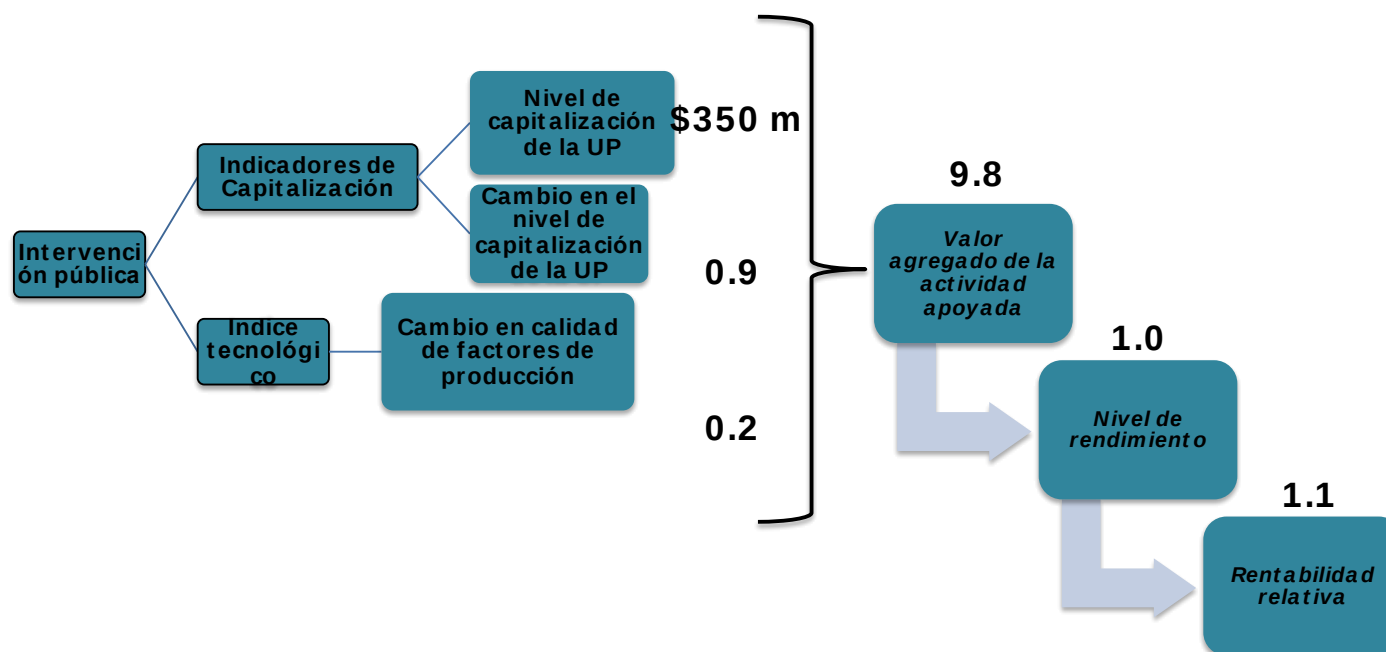
Figura 14. Indicadores de resultados en la actividad acuícola



Indicadores de resultados de la actividad pesquera.

En promedio, los productores pesqueros atendidos registraban un nivel de capitalización de \$350 mil y el apoyo otorgado derivó en un cambio favorable en éste del 90% dado el uso de apoyo en equipamiento, con mejoras favorables en la calidad de los factores empleados en la producción estimadas en un 20%. En el ámbito productivo el apoyo no derivó en incrementos de producción pero sí en mejoras en el valor agregado dado el cambio en las capacidades de pesca en áreas con especies de mayor valor y en la rentabilidad de la actividad en un 10%.

Figura 15. Indicadores de resultados en la actividad pesquera



Indicadores de resultados de la actividad de transformación.

En promedio, en las UPR de transformación atendidas registraban un nivel de capitalización de \$1 millones y el apoyo otorgado derivó en un cambio favorable en éste del 30% dado el uso de apoyo en maquinaria y equipo, con mejoras favorables en la calidad de los factores empleados en la producción estimadas en un 80%. En el ámbito productivo el apoyo derivó en incrementos de producción del 10% y de valor agregado en un 20% que se reflejaron en un crecimiento del 10% en la rentabilidad de la actividad.

Figura 16. Mapa conceptual de indicadores de resultados

